



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

36.

(Exp. N° 311613-000009-23) - Atento al informe remitido por la Coordinación de Carreras de Paysandú en relación al "Calendario Académico de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017" en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, antecedentes que lucen en el distribuido N°136/23,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: tomar conocimiento y aprobar el "Calendario Académico de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017" en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, y que fuera remitido por distribuido N°136/23.

6 en 6

Montevideo, 10 de Marzo de 2023

Pase a SECCIÓN BEDELÍA PAYSANDÚ